ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción del contratista **FUNDACION SOÑANDO POR UNA ESPERANZA** identificada con el NIT 825001808-1, según las clausulas plasmadas en el convenio de asociado N°009 de 2021 (CO1.PCCNTR.2599384) Con el objeto Contractual **"AUNAR ESFUERZO ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIERO APOYO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO DE RIOHACHA"** el informe de ejecución técnica y financiera correspondiente al periodo comprendido entre el 21 JUNIO al JULIO 20 del 2021; cumpliendo de manera Satisfactoria con la ejecución de las actividades contempladas en el Convenio de asociación.

Queda constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos de acuerdo a la cláusula cuarta plasmadas en el convenio de asociado N°009 de 2021 (CO1.PCCNTR.2599384).

Una vez verificado el cumplimiento por parte de la empresa **FUNDACION SOÑANDO POR UNA ESPERANZA,** la presente certificación de recibido a satisfacción, se emite como Secretaria de Gobierno seguridad y convivencia ciudadana, en calidad de supervisor del convenio de asociado N°009 de 2021 (CO1.PCCNTR.2599384) y para los tramites de pago del periodo comprendido entre el 21 JUNIO al JULIO 20 del 2021, que asciende a la suma de **SESENTA Y SIENTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (67.500.000)** , de los cuales se descontara la amortización del anticipo del 30% equivalente a la suma DE **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($20.250.000).**

Por consiguiente se autorizar el pago Total del saldo pendiente correspondiente **A CUARENTA Y SIENTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MIL PESOS ($47.250.000),** de los aportes de Distrito al convenio de asociado N°009 de 2021 (CO1.PCCNTR.2599384)

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta , a los nueve días (09) días del mes de septiembre del 2021.

LEANDRO MEJÍA DÍAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
SUPERVISOR